

Cuerpo Gestión Administración Civil del Estado.

Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública.

7.083 plazas. Turno libre y promoción interna. Listados provisionales de admitidos y excluidos. Fecha del primer y segundo ejercicio.

Resolución de 15 de octubre de 2024, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación provisional de personas admitidas, se publica la relación provisional de personas excluidas y se anuncia fecha y lugar de celebración del ejercicio único, primer ejercicio y segundo ejercicio de los procesos selectivos para el ingreso libre y el acceso por promoción interna para personal funcionario y personal laboral fijo en los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado, General Administrativo de la Administración del Estado, Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado, **Gestión de la Administración Civil del Estado** y Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, convocados por Resolución de 9 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública.

LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

- A consultar en <https://sede.inap.gob.es/procesos-selectivos>
- EXCLUIDOS en Anexos VII y VIII.

SUBSANACIONES

- MODELO: Electrónicamente en <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>
- PLAZO: **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

CONVOCATORIA PRIMER Y SEGUNDO EJERCICIO (ANEXO XI)

- FECHA: **14 de diciembre** de 2024.

NOTA: los lugares y hora concretos de celebración de los ejercicios serán publicados en la resolución por la que se aprueben las relaciones definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, así como la distribución de opositores.

RESUMEN DEL PROCESO

- A consultar en <https://sede.inap.gob.es/procesos-selectivos>

RESOLUCIÓN DE 15/10/2024. PUBLICADA EN BOE DE 18/10/2024

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/10/18/pdfs/BOE-A-2024-21333.pdf>